Barranquilla, 27 de Noviembre del 2024

Dr:
CARLOS CERVANTES SANJUAN
ASESOR DE DESPACHO
SUPERVISOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas de acuerdo con el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL** No. CD-11-2024-5979

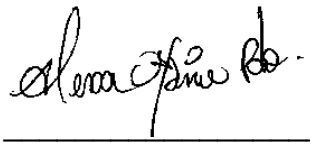
Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato lo siguiente Correspondiente al periodo de **5 de Noviembre del 2024 al 15 de Noviembre del 2024.**

Obligación Contractual	Producto
1.Brindar asesoría profesional a la Secretaría de Salud Distrital en la implementación de estrategias y acciones de prevención, atención, seguimiento y vigilancia institucional, ante las alteraciones en la salud mental de las personas.	Durante el mes se realizaron 4 actividades de la dimensión de convivencia social y salud mental en las siguientes temáticas: - Actividad sobre habilidades para la vida, se realizó en el I.E.D. El Libertador a 48 estudiantes. - Actividad sobre primeros auxilios psicológicos se realizó actividad a psicosociales de C.D.I. Barrio Montes, participaron 22 profesionales. - Actividad sobre habilidades para la vida a jóvenes del barrio Moderno de la localidad suroriente, 18 Participantes. - Cuidado de la salud mental a la comunidad del Barrio El Ferry donde participaron 26 personas.
2. Atender a los usuarios que se comuniquen haciendo uso de los distintos canales de ruta dispuestos por la entidad para la atención integral en salud mental.	Se brindó atención por teleapoyo a 18 casos de eventos en salud mental (intento de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar) recibidos por los diferentes canales de atención, brindando apoyo emocional y herramientas para el cuidado de la salud mental, manejo de las emociones, realizando reportes a la EAPB para garantizar la atención en salud mental.

	- 9 casos de intento de suicidio (Sivigila, PQRSD, etc.)
3.Gestionar de manera diligente, oportuna la articulación de los usuarios con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), y sus respectivas redes prestadoras de servicios especializados-IPS, cuando así fuere necesario.	-Durante el mes se realizaron 2 solicitudes y requerimientos a las EAPB para la atención en salud mental de los eventos de interés en Salud Publica, garantizando el derecho a la salud mental. -Se realizaron informes y visitas de IVC (inspección vigilancia y control) en salud mental a las siguientes EAPB del Distrito de Barranquilla:
4.Realizar seguimiento periódico de los usuarios atendidos e intervenidos, llevando actas de registro de información, bases de datos y evidencias que den cuenta de manera ordenada de las actividades desarrollada.	Durante el mes se realizó primer seguimiento por teleapoyo a 121 casos de eventos en salud mental (intento de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar) anteriormente mencionado, llevando registro en bases de datos y archivos en Word.
5.Rendir informes y conceptos sobre los usuarios atendidos y en general, sobre todos los asuntos encomendados en relación con su objeto contractual.	-Se realizó análisis de los eventos en salud mental diferenciando casos por EAPB. -Se consolida información de las acciones realizadas en salud mental para la realización del informe trimestral.
6. Liderar, organizar, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos para fortalecer los servicios de atención psicológica, el bienestar emocional, la salud mental, la prevención del suicidio y las autolesiones.	-Se participó en 1 mesa de trabajo sobre violencia intrafamiliar con los diferentes actores interinstitucionales. -Se participó en 1 mesa de trabajo sobre taller transferencia caja de herramientas igualdad de género e inclusión social IGIS. a

7.Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.	-Se asiste a reuniones virtuales y presenciales del equipo de salud mental para la asignación de funciones, seguimiento a las actividades ejecutadas y cumplimiento de metas.

Cordialmente,



Alessa Ospino Polo
CC.1.129.569.873 de Barranquilla
3114136116

Evidencias:

FUNCIÓN 1

- Actividad sobre habilidades para la vida, se realizó en el I.E.D. El Libertador a 48 estudiantes.



- Actividad sobre primeros auxilios psicológicos se realizó actividad a psicosociales de C.D.I. Barrio Montes, participaron 22 profesionales.



- Actividad sobre habilidades para la vida a jóvenes del barrio Moderno de la localidad suroriente, 18 Participantes.





- Cuidado de la salud mental a la comunidad del Barrio El Ferry donde participaron 26 personas.

